ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

DIVISIÓN ADUANA DE IGUAZÚ

Se hace saber a los interesados de las Actuaciones que se detallan a continuación, que se ha ordenado notificarles lo siguientes: “IGUAZU... VISTO: La instrucción de los Sumarios Contenciosos y atento el estado de los mismos, CÓRRASE VISTA y PROVEIDOS, cítese a las personas que más abajo se detallan, para que en el perentorio plazo de (10) diez días hábiles, comparezcan en los Sumarios Contenciosos respectivos, a presentar defensa y ofrecer pruebas que hagan a sus dichos y acompañen la documental que estuvieren en su poder. Si no la tuvieren, la individualizarán indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontraren (art.1101 C.A.), todo ello bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES (art. 1105 C.A.). Asimismo deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento (Art.1004, 1005 y 1013 inc.g} del C.A). En caso de comparecer por interpósita persona, deberán hacerlo en los términos del art. 1030 del C.A. En las presentaciones que se planteen o se debatan cuestiones jurídicas será obligatorio el patrocinio letrado (art.1034 C.A.). Que atento a la infracción que se les imputa, tienen el derecho de gozar de los beneficios establecidos en el Art. 930/931 del C.A., abonando antes del vencimiento del plazo para contestar esta vista el mínimo de la multa prevista para la citada infracción, pudiendo hacerlo mediante giro postal, o giro telegráfico, a la orden de la administración de la Aduana de Iguazú, y manifestando por carta certificada que imputa dicho pago a la División Aduana de Iguazú, sito en la calle Hipólito Irigoyen Nº 851 esq. Pombero, sin perjuicio de las previsiones del art. 933 del C.A. Fdo.: Juez Administrativo de la División Aduana de Iguazú. CP MAURICIO M. CARLINO.

SUMARIO	NOMBRE DEL INTERESADO	DOCUMENTO	ART.	MULTA
029-SC-118-17/K	RAMIREZ JOSE HECTOR	DNI N° 11.370.336	986/7	$50.129,75
029-SC-127-17/K	ALEGRE GONZALEZ LILIAN	DNI N° 94.573.144	986/7	$341.044,85
029-SC-128-17/8	BLANCO VERNABEL SILVIO	RG N° 14556445-9	977 ap. 1	$138.661,94
029-SC-137-17/8	MARTINEZ RICARDO RAMON	DNI N° 17.939.954	947	$114.099,34
029-SC-135-17/1	COMISSO DANTE ANIBAL	DNI N° 20.412.852	947	$122.235,84
029-SC-230-17/3	FAVUZZI LEANDRO MAURICIO F.	DNI N° 31.326.658	977 y 947	$88.499,86
029-SC-241-17/K	NOVARINO GABRIEL EDAGRDO	DNI N° 16.576.606	986/7	$86.712,87
029-SC-327-17/6	BENITEZ BARRIENTOS FRANCISCO	CI (PY) N° 1.479.949	986/7	$66.418,08
029-SC-328-17/4	MEDINA CABAÑAS MILCIADES	CI (PY) N° 4.151.158	986/7	$82.409,85
029-SC-329-17/2	RUIZ DIAZ DELGADO ANTONIO	CI (PY) N° 2.148.899	986/7	$87.226,33

Mauricio M. Carlino, Administrador (Int.), División Aduana de Iguazú.

e. 21/11/2017 N° 89505/17 v. 21/11/2017

Fecha de publicación 21/11/2017